



Acuerdan volver a reunirse en septiembre

## El MEC y los sindicatos docentes acercan posturas sobre el Estatuto del Docente no Universitario

**El Ministerio de Educación y Ciencia y los representantes de los profesores llegan a acuerdos en materia de carrera docente y promoción.**

**11 de julio de 2007.** Las cinco organizaciones sindicales representativas del profesorado no universitario, CCOO, STES, ANPE, FETE-UGT y CSI-CSIF, se han reunido hoy con representantes del Ministerio de Educación y Ciencia para analizar el nuevo texto del borrador de Estatuto Docente no Universitario. En el encuentro, los sindicatos han puesto de manifiesto de manera unánime los elementos de mejora que supone el texto que les fue presentado el lunes pasado por la Ministra, Mercedes Cabrera.

En el transcurso de la reunión se han planteado también mejoras técnicas que han sido atendidas por el Ministerio, llegando a acuerdos en materia de la promoción y la Carrera Docente que plantea el Estatuto.

Las organizaciones sindicales insisten, única y exclusivamente, en la necesidad de abordar una nueva regulación sobre la jubilación incentivada anticipada, para la que plantean una prórroga del plazo actualmente establecido por la Ley Orgánica de Educación (LOE), que es el curso 2010/2011.

El Ministerio de Educación y Ciencia continuará sus trabajos con las administraciones educativas durante este mes y efectuará un nuevo emplazamiento con los sindicatos a comienzos de septiembre.